

Santa Fe, 30 de julio de 2020

VISTO el Expte. CD N° 040/2020, caratulado: **Asignaturas Electivas**, iniciado por la Secretaría Académica y de Planeamiento de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Ingeniería Industrial ha efectuado una presentación solicitando la renovación del dictado de asignaturas electivas.

Que la propuesta de asignaturas electivas se encuadra dentro de lo establecido por Ord. 1383 y la Resolución CD N° 178/16.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental de Ingeniería Industrial y de la Secretaría Académica y de Planeamiento.

Que en la propuesta mencionada, la asignatura **Impacto Ambiental de Líneas Centrales Eléctricas** se dictó en el Primer cuatrimestre del presente Ciclo Lectivo y no contaba con la renovación respectiva.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado recomienda acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Renovar la aprobación del dictado de las asignaturas electivas, para la especialidad **Ingeniería Industrial**, a partir del Ciclo Lectivo 2020, que se detallan a continuación:

Asignatura	Cursado	Hs.	PARA CURSAR		PARA RENDIR
			Regular	Aprobar	Aprobar
Política Energética	2do. Cuatrim	4	<ul style="list-style-type: none">Economía de la Empresa.	<ul style="list-style-type: none">Economía General.Electrotecnia y Máquinas Eléctricas.	<ul style="list-style-type: none">Economía de la Empresa.
Logística Integral	2do. Cuatrim	4	<ul style="list-style-type: none">Planificación y Control de la Producción.Investigación Operativa.	<ul style="list-style-type: none">Probabilidades y Estadísticas.	<ul style="list-style-type: none">Planificación y Control de la Producción.
Métodos y Procesos Metalúrgicos	2do. Cuatrim	4	<ul style="list-style-type: none">Seguridad, Higiene e Ing. Ambiental.Procesos Industriales.Mecánica y Mecanismos.Instalaciones Industriales.	<ul style="list-style-type: none">Estudio del Trabajo.Termodinámica y Máquinas Térmicas.Estática y Resistencia de los Materiales.	<ul style="list-style-type: none">Estudio del Trabajo.Termodinámica y Máquinas Térmicas.Estática y Resistencia de los Materiales.
Nivel: Quinto			Área: Electivas		

ARTÍCULO 2º. – Convalidar lo actuado y renovar la aprobación del dictado de la asignatura electiva, para la especialidad **Ingeniería Industrial**, a partir del Ciclo Lectivo 2020, que se detalla a continuación:

Asignatura	Cursado	Hs.	PARA CURSAR		PARA RENDIR
			Regular	Aprobar	Aprobar
Impacto Ambiental de Líneas y Centrales Eléctricas	1er. Cuatrim	4	<ul style="list-style-type: none">• Seguridad, Higiene e Ing. Ambiental.• Termodinámicas y Máquinas Térmicas.	-----	<ul style="list-style-type: none">• Seguridad, Higiene e Ing. Ambiental.• Termodinámicas y Máquinas Térmicas.
Nivel: Quinto			Área: Electivas		

ARTÍCULO 3º. – Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN Nº 153

PLZ
AGU
ROG

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano


Dr. Alfonso GIMÉNEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria

